

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASESORIA LEGAL Y COBRANZAS GARCIA & CASTRO ASESORCOBSA S.A.**

En el **Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas**, a los veinticinco días del mes de Junio del año 2020, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en la calle **García Avilés N. 520 e/Luque y Aguirre**, siendo las 13h55 p.m., se reúnen en su totalidad los accionistas de la **Compañía "Asesoría Legal Y Cobranzas García & Castro Asesorcobsa S.A"**, con la asistencia de los señores:

- Sra. Mirian Yasmin Castro Castro, titular de 240 acciones, que representan el 30% del Capital Social.
- Sr. Joffre Manuel García Pomadera, titular de 160 acciones, que representan el 20% del Capital Social.
- Sra. Laura Betzabeth García Torres, titular de 400 acciones, que representan el 50% del Capital Social.

Actúa como Presidente su titular la Sra. Mirian Yasmin Castro Castro y, como Secretario su Titular el Sr. Otto López Benavides, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Sesión luego de constatar por el Secretario que existe quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el secretario actuante de lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

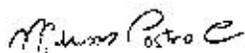
PUNTO ÚNO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujo del Efectivo.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en artículo décimo del Estatuto, la Junta General resuelve lo siguiente:

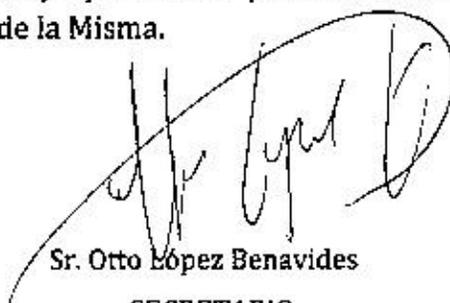
Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15:20 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente y Secretario de la Misma.



Sra. Mirian Castro Castro

PRESIDENTE



Sr. Otto López Benavides

SECRETARIO